

PCR ratificó la calificación de Fortaleza Financiera en “PEB+” a Edpyme Mi Casita S.A. con perspectiva ‘Estable’

Lima (29 de septiembre de 2022): PCR decidió ratificar la clasificación de “PEB+” a la Fortaleza Financiera de Edpyme MiCasita S.A., con perspectiva negativa; con información al 30 de junio 2022. La decisión se sustenta en el posicionamiento de la compañía en el mercado hipotecario, junto con las estrategias optadas por la Edpyme, para obtener una baja exposición en riesgos de tasa de interés y operacional, lo cual le permitió tener adecuados niveles de liquidez respecto a los límites regulatorios y una reducción en los ratios de cobertura. Asimismo, se considera la contracción en el nivel de cartera, así como una reducción en la morosidad, no obstante, esta es superior a los límites internos de la Edpyme; y la dependencia de las líneas de crédito por parte del Fondo MiVivienda.

Edpyme Mi Casita se mantiene como la única entidad financiera en el país especializada exclusivamente en segmentos de vivienda de bajos ingresos, principalmente, con colocaciones de créditos Mivivienda. Adicionalmente, cuenta con un directorio con más de 25 años de experiencia y con personal identificado con los fines de la organización.

Las estrategias optadas por Edpyme Mi Casita, en cuanto al control y gestión de riesgos, son la aplicación de un modelo VAR cambiario para calcular la máxima pérdida de sus operaciones en moneda extranjera, una organización efectiva encargada del control del riesgo operacional, el control de los calces de los flujos y pagos futuros y el control y evaluación continua de la calidad de la cartera, para gestionar el riesgo crediticio de la Edpyme; las cuales han permitido tener una baja exposición en el periodo de análisis.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de Clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras vigente y aprobada en Sesión N° 004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio de 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Jaime Santana Pinto
Analista
jsantana@ratingspcr.com

Michael Landauro Abanto
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530